

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Dr. Iván Rondón Sánchez, queda designado Asesor Presidencial para la Seguridad Social, con rango de Secretario de Estado.

ARTICULO 2.- El señor José Manuel Trullols, queda designado Embajador, Asesor del Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de septiembre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1086-04 que nombra al Dr. Sergio Sarita Valdez, Subsecretario de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, Encargado de Medicina Forense de dicha Secretaría de Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1086-04

En ejercicio de las funciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Dr. Sergio Sarita Valdez, queda designado Subsecretario de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, Encargado de Medicina Forense de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, para los fines correspondiente.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de septiembre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ